



CONCURSO DE ESLÓGANES por la IGUALDAD

San Miguel de Salinas

Hasta el
30 de abril
de 2024

BASES DEL I CONCURSO DE ESLÓGANES POR LA IGUALDAD

■ **1. LA COMPOSICIÓN.** las personas que deseen participar deberán enviar una fotografía realizada de forma horizontal en la que aparezca una frase, un lema escrito en un folio que fomente la igualdad. En dichas imágenes puede aparecer únicamente el eslogan o junto con él rostros de la/s personas que lo han elaborado o composiciones de imágenes alusivas al mismo. Se valorará, tanto el eslogan como la belleza artística de la composición por él representada.

Con el envío de la fotografía se da el consentimiento para aparecer en el vídeo y exposición que se realizarán posteriormente con las imágenes recibidas.

■ **2. PARTICIPANTES.** Personas residentes en San Miguel de Salinas y/o estudiantes de los centros educativos de la localidad. En la imagen pueden aparecer menores de edad solos o acompañados de una persona mayor de edad que envía la fotografía, en este caso el envío de la imagen supone la autorización paterna.

■ **3. FORMA DE PARTICIPACIÓN:** Individual. Se considerará dentro de la categoría individual cuando el número de autores de una propuesta no sea superior a tres. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases de este concurso.

■ **4. TEMA.** El tema a tratar es la igualdad de género, igualdad de trato e igualdad de oportunidades, valorándose la originalidad así como la utilización de lenguaje inclusivo y que supere los estereotipos masculinos y femeninos.

■ **5. CARACTERÍSTICAS.** Las frases o expresiones tendrán una extensión de hasta 20 palabras. Las frases o expresiones serán originales e inéditas y no habrán sido premiadas con anterioridad en cualquier otro concurso o certamen. Es requisito imprescindible que los eslóganes sean respetuosos; de lo contrario se rechazarán.

■ **6. FORMA DE PRESENTACIÓN.** Cada participante enviará su foto con la frase o expresión a la siguiente dirección de correo electrónico: avvsanmiguel@yahoo.es. El correo electrónico debe contener un archivo adjunto con la foto del eslogan e incluir en el correo electrónico los siguientes datos: **Asunto: CONCURSO ESLÓGANES POR LA IGUALDAD; Nombre y Apellidos; Edad; Teléfono; Correo electrónico.**

Los trabajos que no cumplan todos los requisitos se rechazarán y no concursarán. En caso de aparecer más de una frase o expresión en el mensaje, solamente se valorará la primera.

7. JURADO. El jurado estará compuesto por representantes de las entidades convocantes y personas de reconocido prestigio en el campo de las artes plásticas.

El jurado hará una preselección de las mejores obras presentadas, que serán sometidas a votación de los asistentes en el acto inaugural de la exposición. Tanto la preselección del jurado como la votación popular son inapelables.

La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse en esta convocatoria o sobre la interpretación de estas bases será de exclusiva competencia del jurado de este concurso. La participación en este concurso conlleva la plena aceptación de estas bases, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.

8. PREMIOS . Tres vales de **50 de euros** a canjear en establecimientos comerciales de San Miguel de Salinas para las siguientes categorías atendiendo a la edad de los participantes: adultos, concursantes que cursen enseñanza secundaria o similares y enseñanza primaria en cualesquiera de los centros educativos de la localidad.

9. PLAZO DE PRESENTACIÓN . Hasta el **30 de abril de 2024**.

10. LA ENTREGA DE LOS PREMIOS se realizará de manera presencial en el acto inaugural de la exposición; en caso de inasistencia de los/as premiados/as se otorgarán los premios al siguiente clasificado/a presente. Los premios podrán ser declarados desiertos, si a criterio del jurado ningún trabajo presentara los méritos necesarios para obtenerlos.

11. REALIZACION DE UN VÍDEO Y EXPOSICIÓN DE OBRAS. Las frases o lemas deberán responder a los objetivos de la actividad y enviarlos a la dirección de correo electrónico avvsanmiguel.es Una vez recibidas todas las fotografías con los eslóganes, el jurado editará un vídeo el cual se difundirá a través de diferentes canales de comunicación de las entidades convocantes. En el video se incluirán las frases seleccionadas en función de la creatividad que el jurado considere conveniente.

ENTIDADES PROMOTORAS DE ESTE CONCURSO:



Ayuntamiento San Miguel de Salinas
Concejalía de Educación e Igualdad
Concejalía de Comercio

Asociación de vecinas y vecinos "San Miguel Arcángel"; IES "Los Alcores" de San Miguel de Salinas; AMPA del IES "Los Alcores" de San Miguel de Salinas; Colectivo "Vivas nos queremos" de San Miguel de Salinas; Asociación de Comerciantes de San Miguel de Salinas; CEIP "Gloria Fuertes" de San Miguel de Salinas; AMPA del CEIP "Gloria Fuertes" de San Miguel de Salinas; Escuela comarcal de Educación Especial (San Miguel de Salinas); Concejalía de Educación e Igualdad y Concejalía de Comercio del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.